

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APPLETINE S.A.

Guayaquil, 08 de abril de 2018

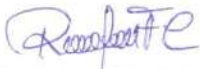
Dando cumplimiento del artículo 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario de la compañía APPLETINE S.A. para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, tengo a bien informar que:

1. He procedido a realizar el análisis basado en las normas internacionales de información financiera, y en las normas internacionales de auditoría lo que me permite manifestar las siguientes conclusiones:
 - a) La compañía APPLETINE S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 sus estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes. Los cuatro estados financieros, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto de los accionistas y el Flujo de Efectivo, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - b) Todas las operaciones que se han registrado, así como también las actividades realizadas por los administradores de la compañía APPLETINE S.A. están de acuerdo a los estatutos y a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
 - c) Los asientos contables se han registrado de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, y teniendo en consideración las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 - d) Los respaldos de los comprobantes (Soportes contables) de cada uno de los registros contables ingresos, egresos, facturas, etc. son archivados y mantenidos adecuadamente.
 - e) El control y seguimiento al flujo de pagos están acordes a las políticas implantadas por la administración.
2. En cuanto a los procedimientos de control interno utilizados cumple con los requisitos de un apropiado sistema contable – administrativo, por lo que la empresa APPLETINE S.A. puede controlar oportunamente toda su gestión.

3. He procedido a la realización de pruebas sobre documentos y registros contables llegando a la conclusión de que reflejan el real efecto de las transacciones realizadas por la empresa durante el ejercicio económico 2017..
4. El examen realizado antes de emitir un criterio está de acuerdo a las disposiciones emanadas por la Ley de Compañías y los Reglamentos Vigentes, por lo que se adjuntan al presente informe la información financiera de APPLETINE S.A.

Me complace dejar constancia que la administración de la compañía ha procedido a brindar todas las facilidades necesarias para poder llevar a cabo el cumplimiento de la función que me ha sido encomendada.

Atentamente,



ING. RAQUEL ALEXANDRA FIALLOS CAMPOVERDE

COMISARIO

ICM 16 03 452 06

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA

E333311222

APellidos y Nombres del Padre FIALLOS JOSE

APellidos y Nombres de la Madre CAMPOVERDE MARIA

Lugar y Fecha de Expedición MACHALA 2016-05-18

Fecha de Expiración 2026-05-18

001064429

DIRECCION GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 070390131-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres FIALLOS CAMPOVERDE RAQUEL ALEXANDRA

Lugar de Nacimiento LOJA

PALTAS GUACHANAMA

Fecha de Nacimiento 1978-01-28

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo F

Estado Civil SOLTERO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

020 JUNTA N°

020 - 195 NUMERO

0703901314 CEDULA

FIALLOS CAMPOVERDE RAQUEL ALEXANDRA

APellidos y Nombres

EL ORO PROVINCIA

SANTA ROSA CANTÓN

SANTA ROSA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA